



Frente Amplio pide a Contraloría investigar eventuales conflictos de interés del ministro Quiroz

Posted on Agosto 23, 2026

La bancada ingresó requerimientos ante Contraloría, el SEA, Sernageomin y Hacienda por la actuación del Comité de Proyectos en el SEIA y sus posibles vínculos con iniciativas relacionadas con el entorno familiar del secretario de Estado.

Diputados del Frente Amplio solicitaron investigar eventuales conflictos de interés del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, luego de que un proyecto inmobiliario vinculado a su hermano apareciera entre las iniciativas que habrían recibido apoyo para agilizar su tramitación.

Los diputados Ignacio Achurra, Jaime Bassa y Constanza Schonhaut presentaron cuatro oficios ante la **Contraloría General de la República, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) y el Ministerio de Hacienda.**

La ofensiva parlamentaria ocurre después de un reportaje que cuestionó el funcionamiento del **Comité de Proyectos en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)**, instancia coordinada por Hacienda para acelerar la tramitación de proyectos de inversión.

Frente Amplio apunta al Comité de Proyectos

Según los antecedentes entregados por la bancada, el proyecto inmobiliario **Alto Santorini**, vinculado al entorno familiar del ministro, obtuvo una calificación favorable del SEA de Valparaíso.

Sin embargo, Sernageomin había advertido sobre **riesgos de remoción de masa** en el terreno donde se desarrollaría la iniciativa.

El diputado Ignacio Achurra sostuvo que el requerimiento busca que Contraloría determine si el ministro Quiroz debió abstenerse de intervenir en determinadas gestiones.

“Este es un organismo que creó el ministro Quiroz desde el Ministerio de Hacienda sin ninguna base legal, no tiene actas públicas y ha tenido como objeto apurar proyectos para su aprobación”, afirmó.

El parlamentario agregó que algunos de esos proyectos **“han beneficiado directamente a familiares del ministro Quiroz”**.

El Comité de Proyectos en el SEIA reúne a representantes de Hacienda, Economía, Interior y Medio Ambiente. La bancada cuestiona que la instancia no tenga una ley específica que establezca su funcionamiento y que tampoco publique actas, informes o criterios para definir qué proyectos revisa.

Piden revisar posibles omisiones en declaración patrimonial

Los diputados también solicitaron a Contraloría revisar la **Declaración de Intereses y Patrimonio de Jorge Quiroz**.

Según la bancada, el documento presentó omisiones y fue rectificado el **10 de julio de 2026**.

En concreto, los parlamentarios pidieron antecedentes sobre:

- El instrumento que creó formalmente el Comité de Proyectos.
- Los proyectos priorizados desde el 11 de marzo y los criterios utilizados.
- Las actas, comunicaciones y directrices emitidas por la instancia.
- Las resoluciones de calificación ambiental relacionadas con los proyectos cuestionados.
- Los fundamentos técnicos y jurídicos utilizados para excluir el informe de Sernageomin.

La presentación se suma a la solicitud para crear una **Comisión Especial Investigadora** en la Cámara de Diputados, destinada a revisar los eventuales conflictos de interés y las actuaciones del ministro de Hacienda.

El Maipo